



1. Editorial

Cuando este número, último de 1969, haya visto la luz habrá ya comenzado el Año Internacional de la Educación. Dentro de la década del Desarrollo, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1970 el año de la educación y pidió a todos los países que hagan esfuerzos para que los sistemas escolares y la educación permanente den un paso adelante y señalen progresos importantes en su evolución.

No se trata solamente, en efecto, de una celebración simbólica o de un reconocimiento explícito de lo que la educación significa en nuestro tiempo, sino, aún más, de una auténtica puesta en marcha de recursos, voluntades y esfuerzos para lograr cambios decisivos en los objetivos, la concepción, la práctica, la extensión y el rendimiento de la educación en cada país.

El director general de la UNESCO, señor René Maheu, en su mensaje de apertura del Año Internacional de la Educación —publicado en este número— ha señalado certeramente ciertos anacronismos e inercias de la práctica educativa que, junto con una incapacidad imaginativa de muchos dirigentes de la educación, conducen a un desperdicio de recursos físicos y de posibilidades humanas, lamentable cuando tanto queda por hacer en todo el mundo, y muy especialmente en aquel grupo de países que luchan afanosamente por su desarrollo.

El aspecto cualitativo ha sido destacado frecuentemente como dependiente, en función inversa, de la expansión cuantitativa del sistema. Ante un rápido crecimiento de éste, la calidad bajaría. Esta afirmación, que puede haber tenido cierta fundamentación histórica en el pasado reciente de algunos países, no es, sin embargo, axiomática. Si existe un estudio previo y una adecuada planificación de la expansión, ésta no tiene por qué resultar en desmedro de la calidad educativa que se da en las instituciones escolares del país. Antes bien, la preocupación por democratizar la enseñanza incluye la revisión del papel que juegan en ella los factores fundamentales y conduce a una mejor utilización de los mismos.

Algunos de estos factores fundamentales son examinados en este número, dedicado con carácter monográfico a la calidad de la educación.

Así, por ejemplo, el profesor que usa y gradúa programas, métodos, evaluación y orientación, entre otros; la evaluación de los alumnos y de la tarea, que se prolonga en una adecuada orientación que

sentaría las bases del hombre equilibrado, satisfecho de su trabajo, creador en su actividad, tolerante y cooperativo del mañana; finalmente, la organización y administración de los centros docentes que puede crear el clima humano, cordial y armonioso donde profesores y alumnos conviven y trabajan conjuntamente.

Junto a estos factores que rigen lo fundamental de la vida institucional se destaca cada vez más la necesidad de una reflexión sobre el futuro. En este sentido aparecen en este número dos interesantes aportaciones al horizonte de la educación. Uno, más inmediato en el tiempo y referido a nuestra concreta circunstancia, son las palabras que el subsecretario del Departamento pronunció ante la Comisión Episcopal de Enseñanza; otro, planteando el agudo problema de la creciente artesanización de la tarea educativa cuando los demás sectores de actividad marchan hacia una industrialización racionalizada en la ágil dialéctica del profesor Gozzer, director del Centro Europeo de Educación de Frascati.

Del contraste entre las perspectivas que el futuro inmediato nos plantea y el examen de nuestra situación actual surgen objetivos, metas y finalidades que dibujan un neto horizonte de acción. Parte de esta acción se encauzará por las vías señaladas en este número para lograr este primer objetivo de la Reforma educativa española y del Año Internacional de la Educación: la mejora cualitativa de la labor docente.